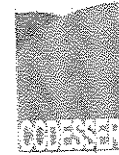


**ACTA DE ADMISIBILIDAD POSTULACIONES**  
**PROGRAMA ESTRATEGICO NACIONAL MANUFACTURA**  
**AVANZADA**



En Santiago, con fecha 05 de agosto de 2016 y de conformidad con lo dispuesto en los Bases Técnicas y Administrativas de la "Consultoría para la Identificación de Oportunidades y el Levantamiento de Brechas, y Formulación de una Hoja de Ruta" para el Programa Estratégico Nacional Manufactura Avanzada, Código 16 PEN-58044, se procede a levantar acta de admisibilidad de las propuestas presentadas por los interesados de acuerdo con el detalle que se señala a continuación.

Suscribe la presente acta don Patricio Salas Troncoso, Jefe de Proyecto CODESSER; Roxana Quintana de la Fuente, Ejecutiva de CODESSER, Tamara Olivares Urquiza, Asistente Ejecutiva CODESSER quienes actúan en calidad de Ministros de Fe.

En esta Acta se deja constancia de la situación de admisibilidad de las siguientes propuestas:

**Oferta N°1:**

Nombre del Oferente	RUT del Oferente	Fecha de Recepción	Hora de Recepción	Resultados de Admisibilidad
F & K Consultores SPA	76.185.447-K	05-08-2016	11:10 horas	<b>ADMISIBLE</b> Se adjunta pauta de admisibilidad de la propuesta, verificando los requisitos para la Oferta Técnica, Oferta Económica y los Anexos Legales.

**Oferta N°2:**

Nombre del Oferente	RUT del Oferente	Fecha de Recepción	Hora de Recepción	Resultados de Admisibilidad
PMG Business Improvement	96.903.090-K	05-08-2016	11:30 horas	<b>ADMISIBLE</b> Se adjunta pauta de admisibilidad de la propuesta, verificando los requisitos para la Oferta Técnica, Oferta Económica y los Anexos Legales.

**Oferta N°3:**

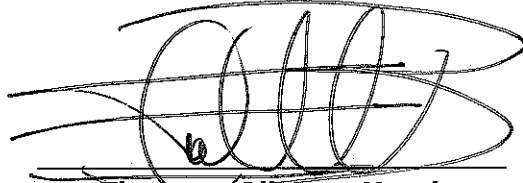
Nombre del Oferente	RUT del Oferente	Fecha de Recepción	Hora de Recepción	Resultados de Admisibilidad
CCOP Consulting	76.933.210-3	05-08-2016	11:45 horas	<b>ADMISIBLE</b> Se adjunta pauta de admisibilidad de la propuesta, verificando los requisitos para la Oferta Técnica, Oferta Económica y los Anexos Legales.

**OBSERVACIONES:**

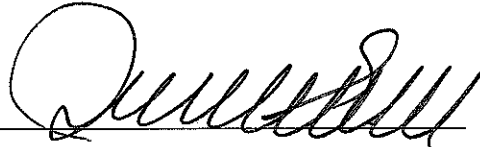
Se presentan 3 empresas oferentes, no hay presencia de ellas en el acto de apertura (F&K Consultores, PMG Business Improvement, CCOP Consulting). No se cumple con la totalidad de los antecedentes solicitados para la Oferta Técnica por parte de F&K Consultores quienes deben presentar el Anexo N°5, Declaración Jurada Simple Persona Jurídica. En el caso de CCOP Consulting deben presentar la Personería del Representante Legal, descrito en la Constitución de la Empresa (Escritura Pública). La información faltante se entregará en las dependencias de CODESSER a más tardar el día 12 de julio a las 13:00 horas.



**Patricio Salas Troncoso**  
Jefe de Proyecto  
CODESSER



**Thamara Olivares Urquiza**  
Asistente Ejecutiva  
CODESSER



**Roxana Quintana de la Fuente**  
Ejecutiva Desarrollo Empresarial  
CODESSER

